

R-DNAT-2014-1313

SALTA, 05 de septiembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.115/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-810 - mediante la cual se prorroga la designación interina del Lic. Juan Jesús Rodríguez Zotelo - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Química General" de la Escuela de Recursos Naturales - hasta el 31 de Diciembre de 2014 o hasta concurso regular del cargo vacante o hasta nueva Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expediente N° 11.294/2013 se ha tramitado el concurso regular para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Química General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales (Convenio 1067/13 - PROMFORZ), cuya designación y toma de posesión de funciones ha recaído en las personas de: Lic. Juan Jesús Rodríguez Zotelo y Bach. Félix José Espinoza Vargas, según consta en la Res. R-CDNAT-2014-345.

Que el Lic. Rodríguez Zotelo tomó posesión de funciones en el cargo de referencia el 26 de agosto de 2014, Res. R-DNAT-2014-1237.

Que a los fines de dejar constancia de la finalización de las funciones interinas cumplidas por el Lic. Rodríguez Zotelo, se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar finalizadas las funciones interinas del Lic. Juan Jesús Rodríguez ZOTELO - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Química General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad - a partir del 26 de agosto de 2014, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Rodríguez Zotelo, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales